

LISWUMEN S. A.

Guayaquil, Marzo 9 del 2001

Bol/00

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio cortado a Diciembre 31 del 2000.

A continuación paso a exponer los puntos más importantes en dicho período:

- ❖ Se cumplió con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así mismo se aplicaron todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- ❖ Como es de vuestro entero conocimiento la compañía LISWUMEN S. A., se constituyó el 15 de Marzo del 2000, por dicha razón tan solo se ha cumplido con la Conversión a dólares de las cifras del Balance General al 31 de Marzo del 2000. La contabilidad ha sido elaborada cumpliendo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- ❖ El resultado final de la actividad económica de la compañía, en el presente período nos refleja una pérdida de US \$140.77 que corresponden a la amortización y a la depreciación de sus Activos.
- ❖ Antes de finalizar quiero manifestar que estoy de acuerdo con el Informe de Comisario correspondiente al período en mención.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.

Atentamente,


César de Jesús Briones Ortega
GERENTE GENERAL

14 MAR. 2001

